

Los de acullá por tener aseguradas las entradas pagando una bicoca.

Los de arriba, por pescar en el río revuelto direcciones y arrendamientos en que siempre habían soñado.

Y los de abajo, porque el contrabando les mantiene, pagando los pobres que no han dado en el secreto, lo que aquellos dejan de pagar.

Y todos, porque miran si se pesca algo.

¿Por qué no dimitieron?

Lo que se murmura:

Unos, porque no pagan casi nada por consumos y así se pueden enriquecer impunemente.

Otros, porque así comen á dos carrillos patrocinando buenos sueldos para la familia.

Estos, porque de cuando en cuando se pescan bicocas de 1.750 pesetas.

Aquellos, por resultar muy pingües las recetas que se endilgan y no producen su efecto.

Los de aquí, porque así no se paga ninguna clase de contribución.

Los de allá, porque el contrabando constituye un filón riquísimo y hay que explotarlo.

Los de acullá, porque se interviene con las bombas y las bombas producen..... su estrépito consiguiente.

Los de arriba, por ser unos pobres de espíritu.

Y los de abajo, unos tontos de capirote.

Y todos, porque da muy buenos resultados eso de contemplar impunemente 15.000 y pico de pesetas que no han aparecido todavía.

RESÚMEN

Pues si todo lo que se dice resulta verdad, y por todo lo expuesto no han dimitido, y durante su apogeo se registran recuerdos de murmuraciones condensadas en un asalto indigno por pescar lo que han pescado, y una Junta del Censo por la cual les hicieron pagar una multa, y un proceso en lontananza, y otro proceso por las falsedades cometidas en la mesa electoral, y unas elecciones de diputados como las de marras, en que hubo miles de duros y miles de cigarros, y la invención de los petardos y de la dinamita, y un cadáver en medio del arroyo, y un presidiario con patentel, y otro cadáver ilustre, y un disgusto tremendo, y un proceso contra personas honradas, y otras elecciones provinciales en que se negaron las intervenciones y los certificados, y acaparamientos, y pasquines, y 153 pesetas por cafés, y un duro diario de consumos, y nóminas de gente que no funciona y dimisiones ofrecidas, y dimisiones no entregadas, y otro proceso indigno en perspectiva, y otra vista en juicio oral contra otro ciudadano honrado, etcétera, etc., etc.

Pues si todo esto que se ha contado y que se cuenta, durante su dominación, de lo cual no apuntaremos los autores, ni podemos decir siquiera cuales son; pero, que si se ha dicho

mucho; se ha repetido mucho más; se ha probado algo, y se puede probar aún más todavía: ¿Quién de ello tiene la culpa? No lo sabemos; no queremos saberlo: el caso es que ha sucedido, que se ha dicho y comentado y que algo que ha querido probarse se ha probado; si para muestra basta pues un botón, hay aquí muchos botones que han visto á la faz del sol todos nuestros convencinos.

Por eso es pues necesario que la ley inexorable intervenga en ello, y caiga con todo su peso contra los que pudieran resultar culpables de todo cuanto de anómalo y extraordinario hemos tenido la desgracia de presenciarnos.

Por eso decíamos nosotros en uno de nuestros artículos que los *inmaculados*, esos redentores que se redimen á ellos mismos son capaces de todas las iniquidades.

No, no nos liga con *El Congost* ninguna atención, como no sea la de la cortesía, ni ningún compromiso político, pero ello es que hay muchas cosas que de leerlas solamente indignan y sublevan el ánimo.

CORRESPONDENCIA

Sr. Dr. de EL ESCUDO DE GRANOLLERS
S. Andrés de Palomar 1.º Noviembre 1893

Muy Sr. mío: Al fin veo también han tenido que ser víctimas, como lo son todas las personas decentes y honradas que tienen la desgracia de verse tratadas mal, por ese desgraciado de San Andrés de Palomar.

«El desdichado de las afueras» no repara en insultar y vilipendiar á toda persona si le pagan el trabajo, de la manera más soez y desvergonzada que pueda imaginarse. Es lo que faltaba ver. Unos abandonados que se venden á vil precio cual esbirro, que no otra cosa son los que sin saber la casa ni los actos de los demás como son, se permiten un derroche de calificativos y apreciaciones que no son ni serán capaces de afirmar. Hasta hoy no existían estos sugetos en otra parte más, que entre gente de mala vida, luciendo sus enormes navajas, hoy ya salen á la calle con pretensiones de escritor, vendiéndose al que mejor les pague. Se ha trocado ya el puñal por la pluma, que se moja en sangre.

Esto es lo que sucede Sr. Director en San Andrés de Palomar con un papel que nos deshonra, y que todos despreciamos. Para vilipendio de nuestra villa, debía guardarse el que nos viniese á ensuciar, y sentar sus reales el tan desdichado como miserable *Baliga-Baluga*.

No hagan easo los vecinos de Granollers de ese canalla, que sabiendo como saben quien es y que fines trae, poco ha de importarles su miseria, su abandono y sus brabatas.

De V. affmo. S. S. Q. B. S. M.

MANUEL CONRADO.

À LA MEVA VEHINA

Per Déu y per tots los sants,
vehineta del méu cor,
l' hi demano per favor
que pari sos pesats cants.

Pari prest sos cants, donçella,
que si ho fá l' hi agrahiré,
puig acabo de está plé
de la séva cantarella.

Cantarella tan pesada
com la séva no hi sentit;
sembla lo toch ensopit
d' una orga desafinada.

Si al menys vosté cantés bé
dispensárseli podria,
pero cá, son pis de dia
¿sab que sembla? un galliné.

¡Ay de mí! pel dematí,
¡Ay de mí! á la mitjdiada,
per la tarde, á la vesprada
tot lo sant dia ¡Ay de mí!

¡Ay de mí escolti mos préchs
y deixi sos cants, vehina,
que molt, molt més me amohina
vosté que un sach de gemechs.

¿Que per buscar un aymant
vosté n' ha vingut aquí?
Aixó no m' ho conti á mi,
cóntiu á ne 'l séu galán.

D' ell ne treurá més partit;
fins hi pot contraure estat,
pero jo... si so casat;
¡fa trenta anys que visch unit!

Ja véu, donchs, com s' ha tallat
al venir ab sas cansons
á trencar las oracions
d' un pobre que n' es casat.

Que viu del mon retirat,
y guarda lo seu amor
per besá 'ls fills del séu cor
que son sa felicitat.

Deixís de baladrejá
que 'l cant no es fet per vosté,
puig jo la benehiré
y 'l vehinat li agrahirá.

Traballi en illoch de cantá
que 'l treball es cosa bona;
si aixís ho fá, la perdona
son enemich,

Vallesá.